



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

APROBADA !!

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°139  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**02.10.2020**

En San José de Maipo, siendo las 10:01 horas del día viernes 02 de octubre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°139 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazabal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer.

**TABLA A TRATAR**

- A.- Aprobación para realizar la sesión del Concejo Municipal vía remota.
- B.- Aprobación Acta Ordinaria N° 125
- C.-Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.-Hora de Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 139 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.**

- A.- Aprobación de Acuerdo para realizar la Sesión de Concejo Municipal, por vía remota.**



**SR. ALCALDE:** somete a aprobación la moción en orden de pantalla:

**EL Concejo Municipal aprueba por unanimidad** de sus integrantes, realizar la sesión de Concejo Municipal, de manera remota.

B) Aprobación Acta Ordinaria N° 125

Presidente: cede la palabra a los sres. y sras. Concejales.

Concejal Venegas: cuestiona íntegramente en forma y fondo el contenido del acta.

Presidente: Retira el Acta, para que se rehaga su contenido.

### **CUENTAS DEL SR. ALCALDE**

Desde el lunes hay nuevo Instructivo de desplazamiento instaurado por la autoridad sanitaria, dentro de nuestra comuna y estando en fase 3, no se requeriría de permiso para desplazamiento durante los días hábiles de semana. Los restaurantes y cafeterías pueden atender en terrazas y aforos limitados.

Reunión con el Consejo de Seguridad pública. Pide que los concejales que participan en dicho consejo, informen.

Se reunió con el contratista a cargo de terminar las obras de la calle Comercio, la empresa Codivial. Pide que se les haga llegar a los sres, concejales, los antecedentes de la adjudicación.

Reunión con Dirigentes vecinales, en relación a las obras abandonadas por el contratista en la calle Comercio.

Reunión con Directores de los establecimientos educativos municipalizados. La Municipalidad no promueve la vuelta al régimen presencial de las clases, por ahora.

Reunión con comunidades que se cuidan. Esta es una ONG que depende de la Fundación San Carlos de Maipo. Explicaron las diversas iniciativas de fortalecimiento social en la comuna y con apoyo municipal.

Oficio dirigido a la Seremi de Salud, en la cual piden aplicar criterios de igualdad en relación a la apertura de la feria de artesanos. Se trata de no exponer a los artesanos a multas y otros gravámenes, por lo tanto se requiere respuesta de la Seremi de Salud, antes de reabrir la feria.

Fiscalización solicitada por la Concejala Birke, en la localidad de San Gabriel. Les enviará a los concejales los antecedentes de dicha fiscalización



**C) HORA DE VARIOS:****CONCEJAL ANDRES VENEGAS VELIZ**

Faltó en la cuenta del Sr, Alcalde un informe detallado de la situación del Covid 19 en la comuna.

Comisión de presupuesto: Dentro de los próximos días se convocará a la discusión de la marcha de la ejecución presupuestaria del año 2020 y además se iniciará la discusión acerca del presupuesto 2021. Espera que como siempre existan significativos aportes del concejo municipal en este proceso.

Se aprobó la dotación de salud hace pocos días y en ese contexto se filtró una información que fue recogida por un medio de prensa, con el que nunca ha conversado. Lamenta la filtración, pues además de los concejales sólo estaban la Secretaria General de la Corporación y la Directora de Salud. Lamenta la situación.

Presidente: Se integra a la sesión la Directora de Salud, sra. Francisca Rosales. Pide un resumen de los casos Covid en la Comuna.

comunidad de agua el Manzano ha pedido audiencia al Alcalde desde hace dos meses. La comunidad no tiene agua. Piden gestión con Aguas Andinas para resolver el problema.

Consulta si la Dirección de Obras tiene facultades para impedir subdivisiones, que sobrepasen los límites fijados por el Plan Regulador Metropolitano.

Pide reactivar la comuna y quitar la barrera sanitaria en la entrada de la Comuna y reponerla en Puente Alto, porque allí si se necesita.

**Sr. Presidente:** En marzo se tuvo que postergar el Plan Regulador Comunal, por el tema de la participación comunitaria. Pero eso se podría resolver con una autorización del Minvu para que la participación comunitaria pueda ser electrónica.

La inauguración de la multicancha de Las Vertientes está pendiente por las razones sanitarias por todos conocidos.

En cuanto al Comité de Vivienda de San Gabriel, muchos vecinos del comité renunciaron y el comité de vivienda necesitaba llenar cupos de manera impostergable. No es responsabilidad de los dirigentes, sino la falta de confianza de los vecinos.

Verá la forma de reunir a Aguas Andinas con la comunidad de agua de El Manzano, pero de ninguna manera pondrá a disposición de esas familias, los camiones aljibes de la municipalidad.

**Presidente:** convoca a la Directora de Salud y le solicita que anticipe un breve resumen del trabajo informativo que se encuentra en proceso de elaboración.

**Directora de Salud:** Señala que el comportamiento de la pandemia en la comuna ha tenido un mejor comportamiento de lo que se esperaba al mes de octubre, pero que de todos modos ha significado un alza en el número de casos registrados en los meses inmediatamente anteriores,



Se está trabajando en una campaña más intensa para trazar los casos de covid positivo. Al día de ayer se tenían mas de 500 muestras de búsquedas activas. Como casos activos en la comuna hay sólo 5 casos.

La atención preferencial de pacientes es principalmente de carácter remoto y presencial a domicilio, de manera de no exponer a los pacientes a una eventual infección.

Presidente: Retoma la hora de varios:

#### **MAITE BIRKE**

Agradece la fiscalización realizada por el Director de Obras a la localidad de San Gabriel, debido a una denuncia formulada por vecinos en términos que estaría funcionando de manera ilegal un lavado de vehículos, que estaría prestando servicios para el Alto Maipo. La visita inspectiva descartó tal actividad y sólo le resta dar sus excusas al vecino denunciado, por no haber confirmado previamente la denuncia.

Los vecinos de San Gabriel solicitan la pavimentación de la calle Camino Estación, que está detrás del Retén de Carabineros y de la Escuela. Es una calle muy transitada y se encuentra en pésimas condiciones. Solicita incorporarla en alguna glosa de Vialidad.

Vecina de San Alfonso solicita limpieza de gaviones. No ha tenido respuesta a solicitud realizada a la Gobernadora.

Vecino de los Peumos de El Canelo agrade a sus vecinos: piden fiscalizar a dicho vecino.

Consulta si la Dirección de Tránsito está entregando licencias de conducir y demás trámites correspondientes.

**Presidente:** El camino que se hace referencia en San Gabriel, se encuentra en carpeta para futuras glosas.

La empresa Gas Andes tiene el compromiso de hacer mantención de los gaviones, por lo que oficiará a la empresa.

La Dirección de Tránsito está atendiendo de manera presencial, con todas las medidas de precaución y resguardo. Se citan dos personas cada media hora. Todos los equipos están funcionando correctamente.

Presidente: Le cede la palabra al Director de Obras Municipales.

Hugo Varela, Director de Obras: Respecto de la denuncia formulada del lavado de vehículos en San Gabriel, señala que lamenta la falta de rigor por la denuncia formulada.

#### **MARCO QUINTANILLA**

Informa que pidió ingreso a las faenas del estadio, a lo cual los responsables de las faenas, Pudo apreciar la buena calidad y el estado de avance significativo de las obras.



Pidió que se instalen correctamente las mallas rachel, que protejan del polvo a los vecinos aledaños al estadio. Evalúa positivamente el estado de avance del proyecto.

Pregunta si la Corporación trabaja vinculado con el hospital para tratar la pandemia.

A nivel nacional hay un incremento de la delincuencia. Se requieren políticas más eficientes para abordar esta problemática.

Pide subsidios para los microempresarios y artesanos de la comuna. Pide generación de soluciones económicas desde la Municipalidad.

Presidente: Responde que se alegra que el concejal reconozca los avances de las obras del proyecto de Estadio Municipal.

Respecto del tema de la delincuencia es un tema que ha sido tratado en las sesiones del Consejo de Seguridad Pública, tanto con las policías, como con la Fiscal Jefe de la Fiscalía de Puente Alto. Hay en marcha la ejecución de instalación de cámaras de vigilancia en distintos puntos de la comuna.

### CONCEJALA CARMEN IRACABAL

Se refiere a la reinstalación de la feria de artesanos de la plaza de armas de la comuna, señalando la necesidad urgente de abrir dicho espacio a la comercialización.

Solicitud de limpieza de microbasural en refugio de Las Melosas. La operación se llevó a efecto de manera muy rápida y los vecinos quedaron muy satisfechos.

Reunión fijada con Gener por convenio social no se pudo realizar por falta de quorum de parte de los concejales. Lamenta la situación pues el tema era el incremento del aporte social, tema que se encuentra pendiente desde hace mucho tiempo.

Hay una denuncia desde la Junta de Vecinos por tala ilegal de árboles en la localidad de El Volcán. Pide tomar cartas en el asunto.

Hay propuesta de intervención en la comunidad de El Volcán. Pide conocer detalles del programa de intervención.

**Presidente:** efectivamente hay una controversia en El Volcán, porque algunos vecinos fueron inducidos a no aceptar propuesta de arriendo de la Empresa Volcanita. Esto derivó en represalias de la empresa, que se tradujo en incrementos en los arriendos.

En cuanto a la tala ilegal, eso es un delito y la Municipalidad realizará la denuncia de este hecho.

Lamenta la falta de compromiso de algunos vecinos con falta de respeto al medio ambiente, generando basurales a lo largo de la comuna y que luego la Municipalidad tiene que retirar.

En cuanto a la propuesta de intervención en El Volcán, ésta si existe en el ámbito de la intervención psicosocial. Se espera intervenir en la temática del tráfico de drogas que ha



tenido un incremento muy importante en dicha localidad. Se espera que la PDI, realice una intervención a la brevedad.

**Concejala Iracabal:** Señala que fue contactada por Gener para informarle que el proyecto hará un aporte adicional, fuera del contexto de del convenio social. Se trata del aporte de 1500 tablets, con acceso gratuito por 6 meses, dirigidos a todos los alumnos de la Corporación Municipal, lo que representa una inversión de 360 millones de pesos.

### CONCEJAL ALEJANDRO HORMAZABAL

Parte recordando que hace tiempo atrás pidió la reparación de los juegos de la Villa La Pastora y los juegos de la plaza de San Alfonso.

También los vecinos de San Alfonso solicitan incremento de la red de alumbrado público pues durante las noches los espacios públicos se usan para el consumo de alcohol y drogas. También hay solicitud de limpieza de microbasural en la calle de la estación del tren.

Señala sus disculpas por no haber asistido a la reunión con el Alto Maipo.

Manifiesta su malestar por artículos de la prensa local, que han tomado como práctica la denostación a concejales y funcionarios. Señala su intención de denunciar estos hechos.

**Sr. Presidente:** señala que causa indignación el comportamiento de los medios, que vulneran los principios y la ética periodística.

**Concejal Hormazabal:** Agradece instalación de alumbrado público en la Victoria y El Esfuerzo, que mejorarán de manera significativa el alumbrado público.

Se está realizando limpieza de cámaras de aguas lluvias. Está muy bien, pero hay que retirar de inmediato el lodo, que luego de secarse, surgen malos olores y se levanta polvo con el viento.

### CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

Señala que hará llegar un video, relacionado con temas de falta de alumbrado en la calle Los Robles.

La Instalación de los faroles en El Esfuerzo, quedaron muy bajos. Pide ponerlos en mayor altura.

En el pedrero hay una subida bastante oscura, pide fortalecer la iluminación de aquel sector.

Solicita que el Director de tránsito instale espejo en avenida Angel Astorga, que estaba comprometido desde hace tiempo.

Tuvo reunión con un par de Ministros del Gobierno. El Ministro Monckeberg y el Ministro de Economía. Dice tener buenas noticias presupuestarias para el próximo año, en cuanto a incrementar ayudas económicas a las familias azotadas por el desempleo, como efecto de la pandemia.



**Presidente:** se compromete a revisar factibilidad de aumentar alumbrado de algunas calles.

Dice tener la información entregada por los Ministros. Sólo pide que sea rápido.

**Presidente:** Le otorga la palabra al Concejal Quintanilla.

**Concejal Quintanilla:** Propone que los artesanos puedan exponer su propuesta de retorno o reinstalación en la plaza de Armas y ahí junto con la autoridad sanitaria, evaluar la propuesta, que cumpla con protocolos sanitarios.

**Presidente:** Sin más temas que tratar y Siendo las 12 horas con 06 minutos, se da por finalizada la sesión Ordinaria N° 139 del Concejo Municipal de San José de Maipo.



  
MINISTRO DE FE  
**HUGO VARELA BERG**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



**MARIA FERNANDA RAMIREZ**  
SECRETARIA DE ACTAS